

### CERTIFICADO N° 29

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 2° de fecha 29 de julio de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda, autorizar la adquisición de 29 equipos Desfibriladores para los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 21.156; mediante convenio marco ID1632635, a la empresa Arquimed Innovación RUT 76.560.564-4, por un costo total de \$35.766.164, la que será financiada con recursos SEP por un monto de \$29.599.584 y JUNJI por un monto de \$6.166.580.

En Santa Cruz, a 29 días del mes de julio del año dos mil veinte y uno.



**FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)

-----/